

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 1596** *Acuerdo de 28 de enero de 2014, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publican los Acuerdos del Pleno de 16 de mayo de 2013, y de la Comisión Permanente de 26 de diciembre de 2013, por los que se aprueba la distribución de las subvenciones a las asociaciones judiciales profesionales.*

Por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 28 de abril de 2011 («BOE» de 12 de mayo) se aprobaron las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las Asociaciones Judiciales.

Por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de fecha 14 de febrero de 2013 («BOE» de 1 de marzo) se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones a las Asociaciones Judiciales Profesionales.

Una vez asignadas las subvenciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a la publicación en el anexo a esta Resolución de las subvenciones concedidas en el presente ejercicio 2013 con cargo al capítulo IV, concepto 483, del Programa 111M del Presupuesto de gastos del Consejo para el año 2013, destinado específicamente a la subvención a Asociaciones Judiciales.

Madrid, 28 de enero de 2014.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes Serrano.

ANEXO

Subvenciones concedidas a las Asociaciones Judiciales Profesionales con cargo a los Fondos disponibles para el año 2013

1. *Para gastos de organización y funcionamiento de las Asociaciones Judiciales*

Acuerdo I.27.º del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 16 de mayo de 2013

Asociaciones	NIF	Euros
Asociación Profesional de la Magistratura	G78399656	60.516,25
Asociación Judicial Francisco de Vitoria	G79435442	60.516,25
Jueces para la Democracia	G78102365	60.516,25
Foro Judicial Independiente	G83533281	60.516,25

2. *Subvención por actividades de interés para la justicia y la vida asociativa*

Acuerdo IV.2.º de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, de fecha 26 de diciembre de 2013

	Euros
Asociación Profesional de la Magistratura	27.785,42
Asociación Judicial Francisco de Vitoria	20.432,37
Jueces para la Democracia	29.347,13
Foro Judicial Independiente	19.261,08

3. *Por la efectiva implantación en la Carrera Judicial*

Acuerdo IV.1.º de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial,
de fecha 26 de diciembre de 2013

	Euros
Asociación Profesional de la Magistratura	66.890,57
Asociación Judicial Francisco de Vitoria	34.957,09
Jueces para la Democracia	27.424,60
Foro Judicial Independiente	15.966,74
 Total concedido	 484.130,00